JOHN G. ING. CIVIL.
Mag. John Jairo García Calderón
[illegible]
ALBANIA, CAQUETÁ
Nit: 891.190.431-8
VENTANILLA ÚNICA
No.RAD. 07592 No. Folios 2
Fecha: 27-11-2025 Hora: 9:50
Radicado por: Karol Figueroa C.C. 1.006.516.013
Firma
Calle 6 No. 6-05-Albania-Caquetá-Colombia
contactenos@Albania-Caquetá.gov.co
Código postal 186038
3143307290

San José del Fragua, 24 de noviembre de 2025

Arquitecta:
YEREMITH VALENTINA RAMOS MUÑOZ
Planeación Municipal
Albania Caquetá

Asunto: Solicitud Prorroga contrato de obra pública 116 CONTOP 2025

Respetada Arquitecta, deseándole éxitos en sus labores y felicitándola por la gestión realzada en beneficio de la comunidad Albanes, me suscribo ante usted con el fin de informarle que el día 30 de agosto de 2025, el INTITUTO NACIONA DE VIAS INVIAS, en su página WEB, manifestó el cierre total de puente el avispero ubicado en el municipio de Suaza, el cual es primordial para comunicar al departamento del Huila con el Departamento del Caquetá.

Por lo anterior se han tenido retrasos en la obra debido a la escases de materiales de ferreteria.

GOV.CO
INVIAS
Transporte

1. Inicio
2. Prensa
3. Noticias
4. Cierre total del puente El Avispero en Suaza, Huila

Cierre total del puente El Avispero en Suaza, Huila

30 Agosto 2025

Última actualización: 30 Agosto 2025



Bogotá, D.C. 30 de agosto de 2025 (@InviasOficial). El Instituto Nacional de Vias, Invias, realiza el cierre total del puente El Avispero ubicado en el municipio de Suaza, en el kilómetro 20 de la via Orrapbuasa- depresión El Vergel Florencia, en el departamento del Huila, debido a daños en su estructura, situación que no genera una condición de seguridad vial adecuada para ser transitado, mientras continúa las labores de reparación requeridas.

Para garantizar el tránsito de vehículos livianos entre los departamentos de Caquetá y Huila, se habilita la ruta alterna Altamira- Gabinete – El Cararño.

Se adopta esta medida con el fin de preservar la vida y la integridad las personas que transitan por la región.

El Ministerio de Transporte a través del Invias, agradece a los usuarios acatar las indicaciones de las autoridades y a estar atentos a la información que surja al respecto de esta emergencia, utilizando las canales de información oficial como la unea gratuita #767, las redes sociales y la pagina web www.inviias.gov.co

FUENTE. PAGINA WEB INVIAS

Como se solicitó en la suspensión número y la prórroga de suspensión, el ingreso de materiales ha sido complicado a pesar de ello la obra se encuentra en un 85% de avance y por ende se solicita una

prórroga de veinte días mas para poder terminar el 100% de la ejecución. Por lo tanto, el plazo del contrato se extenderá hasta dos (02) meses y veinte (20) días.

Así las cosas, solicito su valiosa colaboración para que se prorrogue el contrato de obra citado en el asunto por el termino de veinte días, hasta que se puedan ingresar la totalidad de los materiales requeridos para la ejecución y finalización de la obra.

Agradezco su atención prestada y estaré atento a cualquier inquietud

Cordialmente,

Atento:

Mag. JOHN JAIRO GARCIA CALDERON
Propietario

JOHN G. ING. CIVIL
Cel 3114434613